



Permiso por Puntos

Casi 21 millones de conductores, el 80%, recibirán dos puntos de bonificación

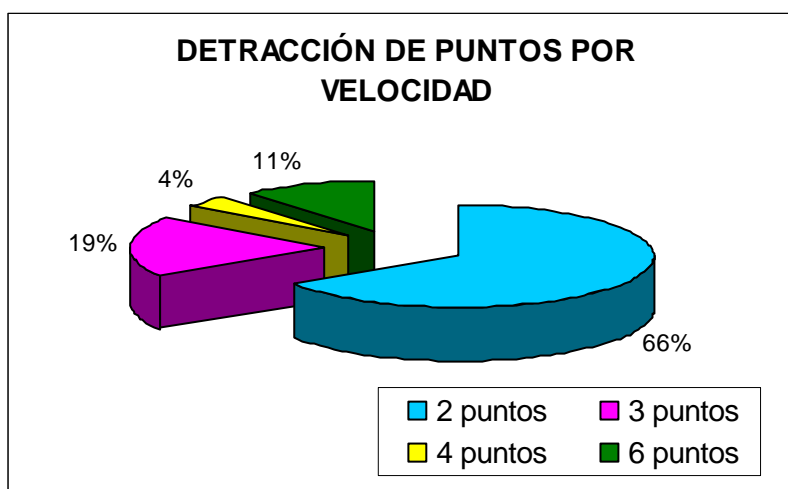
- Sólo el 7% de conductores han perdido algún punto en estos tres años
- El número de conductores reincidentes, los que han sido sancionados dos o más veces, se eleva a 289.000 y representan el 1% del total de conductores
- Casi 50.000 conductores han perdido todos los puntos (el 2 por mil del censo)
- Los hombres acumulan el 81% de las sanciones, frente al 19% de las mujeres
- El grupo de edad más sancionado es el de 25 a 34 años

30 de junio de 2009. El día 1 de julio de 2009, aquellos conductores que no hayan sido sancionados desde el comienzo de aplicación del sistema de permiso por puntos (1 de julio de 2006) y tuvieran ese día tres años de antigüedad del permiso para conducir, recibirán dos puntos de bonificación, tal y como se recoge en la Ley 17/2005 de 19 de julio por la que se regula el Permiso y Licencia de Conducir por Puntos. En total, serán casi 21 millones los conductores que ampliarán su crédito a catorce puntos por su correcto comportamiento en la conducción.

En el lado opuesto se encuentran casi dos millones de conductores (1.804.509), que han sido sancionados al menos en una ocasión y que por lo tanto no recibirán los dos puntos. Este grupo representa el 7%, del censo de conductores, de los cuales el 6% (1.515.461) solamente ha recibido una sanción y el restante 1% (289.048) son los reincidentes que han sido sancionados dos o más veces por infracciones que detraen puntos. Este reducido colectivo es el que más preocupa a la DGT.

INFRACCIONES MÁS FRECUENTES

La principal causa de detracción de puntos son las infracciones por excesos de velocidad, con un 41% de las sanciones, seguida del no uso del cinturón de seguridad o casco (14%), el alcohol (9%) y uso manual del teléfono móvil (8%).



PERFIL DE LOS INFRACTORES

Por sexos y edades, los hombres representan el 81% del volumen de infractores sancionados frente al 19 % de las mujeres y el grupo de edad que mayor número de infracciones con detracción de puntos comete es el comprendido entre los 25 y 34 años. Destaca el dato de que el 75% del total de infracciones cometidas por no llevar casco, se concentra en menores de 24 años.

Los conductores noveles suponen un 4% del total de infracciones, siendo la velocidad la sanción más impuesta seguida del casco y alcohol.

Desde la puesta en marcha del permiso por puntos, casi 50.000 conductores han perdido todos sus puntos, es decir el dos por mil del censo ha agotado su crédito de puntos. De ellos, la mitad ya tienen declarada la pérdida de vigencia y han entregado sus carnés de conducir y a otros 24.000 se les está tramitando la pérdida de vigencia y tendrán que entregarlo en los próximos meses.

CURSOS DE RECUPERACIÓN

Desde el inicio del permiso por puntos, se han registrado 22.269 asistentes (92% hombres), de los cuales, un 78% han asistido a cursos de recuperación parcial, y el restante 22% de recuperación del permiso. Dentro del grupo de asistentes, el 44% son por sentencia judicial frente a un 56% que no lo son. Los noveles también tienen su cuota de participación con un 3%.

Respecto a la influencia que puede tener estos cursos de recuperación para los infractores, destaca que aquellos conductores que han realizado un curso, bien sea de recuperación parcial o total, su perfil se ve modificado completamente, reduciendo drásticamente el número de infracciones cometidas. Por sexos, el 92% de los asistentes son hombres y los noveles suponen un 35% de los asistentes.

GRACIAS

Gracias

Gracias

Gracias

GRACIAS

GRACIAS

TODOS LOS QUE TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD EN NUESTRAS CARRETERAS QUEREMOS DARTE LAS GRACIAS POR CONDUCIR MEJOR

23 millones de conductores no han perdido ningún punto. Por eso, desde el 1 de Julio tienen 2 puntos más en su permiso de conducir.

Son 23 millones de conductores los que han mantenido todos los puntos, durante estos tres años de vigencia del permiso por puntos, evitando poner en peligro su vida y la de los demás. Gracias porque juntos hemos conseguido reducir las muertes y los heridos graves en las carreteras. ¿seguimos?

Detrás de cada punto hay vidas.



www.dgt.es



MINISTERIO DEL INTERIOR



TODOS SABEMOS CÓMO SE HACE